

ACTA DE INICIO CONTRATO 013-2024.

PRESTACION DE
SERVICIOS

X

OTRO CUAL

CONTRATO No:	013-2024
CONTRATANTE:	SIEMBRA MAS S.A.S. NIT 901.132.070-0. A través de su representante legal HENRY ALBERTO CÁCERES MESSINO.
CONTRATISTA:	LAURA VANESSA ARTUZ DELGADO identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.045.717.087 de Barranquilla
OBJETO:	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA JURÍDICA PARA LOS PROCESOS LABORALES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LA ENTIDAD.
VALOR:	El valor del presente contrato contiene una suma por valor de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L CTE (\$18.750.000,00) incluidos todos los impuestos que se generen con ocasión a la celebración y ejecución del contrato.
PLAZO:	El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, siendo las 9:00 am horas de la mañana, se reunieron **DARÍO JOSÉ CEPEDA LLINÁS**, en calidad de Supervisor, y **LAURA VANESSA ARTUZ DELGADO**, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios previo a las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato se suscribió por las partes el dieciséis (16) de mayo de 2024
2. Que a la fecha se ha cumplido con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Acorde a todo lo anterior se da inicio al contrato No: 013-2024. Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico el dieciséis (16) de mayo de 2024

Laura Artuz
LAURA VANESSA ARTUZ DELGADO
Contratista

Dario Cepeda
DARÍO JOSÉ CEPEDA LLINÁS
Supervisor